

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32379** MURCIA

Edicto.

EL Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia.

Anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000274/2009 referente al concursado Agencia y Tránsitos España, S.L., con CIF número B73302341, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 06.03.2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente edicto.

Murcia, 14 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120063668-1